

## DOCUMENTO POLÍTICO DE MUNICIPALISMO. - PODEMOS LEÓN

Grupo de Municipalismo del Círculo Podemos León

Fecha: 2 de enero de 2018

Se redacta este documento con la finalidad de planificar con tiempo las elecciones locales de 2019. Aunque parezca lejana esta fecha, no lo es si queremos presentar a nuestra ciudadanía leonesa, una candidatura y un programa participativos y, por lo tanto, un proceso suficientemente debatido y estudiado.

Al ser posible que un número de personas significativo colaboren en este proyecto, es lógico que surjan controversias y aportaciones, en principio contradictorias. Pero se trata de sumar, de remar en la misma dirección, sin abandonar la mente crítica y abierta a ideas que surjan, siempre desde el compañerismo.

También es un argumento que justifica el inicio tan temprano de este proceso y el llamamiento a la unidad de acción, el hecho de las exiguas fuerzas reales de las que disponemos. Apenas somos 20 personas entre grupos de trabajo del Círculo y el Consejo Ciudadano Municipal de Podemos León, las que realizamos una labor con cierta constancia y asiduidad.

Este documento inicial será debatido primero en el grupo de trabajo de municipalismo, y después se presentará al CCM y al Círculo. En todos estos debates se irá modificando e incrementando con las aportaciones positivas de todas las personas, afiliadas y no afiliadas a Podemos, que deseen exponer sus ideas y sean aprobadas por el conjunto de las reuniones y asambleas. Lógicamente, el último paso siempre sería la aprobación por la Asamblea Ciudadana Municipal, quien tiene la competencia de aprobar los programas, las posibles coaliciones y las candidaturas.

Para fijar ideas y objetivos más específicos, conviene hacer una reflexión sobre lo que representa el Municipalismo en el contexto global político. A primeros de junio de 2017 se hizo en Barcelona un Encuentro de “Ciudades sin Miedo” (Fearless cities). El Municipalismo se entiende como una de las apuestas políticas ante la crisis de la vieja izquierda y el auge de la extrema derecha. La profesora de Filosofía Política de la Universidad “Pompeu Fabra” de Barcelona, Laura Roth, recoge en resumen las bases que definen este nuevo municipalismo:

1. Plataforma política cómo actor que refleja el tejido social y político de un municipio.
2. Espacio de autogobierno, más allá de decisiones en otros ámbitos: Comunidades Autónomas, Administración Central, Unión Europea.
3. Radicalidad democrática. No se trata de aplicar políticas progresistas, sino de devolver el poder a la gente común: elaboración abierta y participativa de propuestas programáticas, presupuestos, auditorías, iniciativas, consultas..
4. Acción Institucional, dependiente de una sociedad movilizadora; abrir las instituciones a la ciudadanía, estar alerta a las críticas de los movimientos sociales..
5. Feminismo.
  - Paridad en todos los espacios, actos y cargos.
  - Programas contra el sistema patriarcal.
  - Cambiar las formas de hacer política: horizontal, no a los estilos de confrontación, incidir en “lo común”, aceptar la diversidad..

6. Internacionalista o global. Las políticas municipales deben apoyarse mutuamente, habilitar espacios políticos con trabajo en red.

Según lo expuesto, cómo tareas y objetivos específicos, se propone:

- a) Intensificar y aunar las tareas políticas de Podemos León en torno al municipalismo. En este campo es mucho lo que se puede hacer, pero tendremos que elegir aquello de lo que seamos capaces sin agobiarnos. Por ejemplo, participar en los foros de la Red Municipalista contra la deuda ilegítima y los recortes y Audita Madrid, revisar y auditar presupuestos, activar contactos con las Asociaciones de Vecinos y otras asociaciones y organizaciones con fines sociales, estudiar el funcionamiento de empresas municipales y servicios externalizados, edición de boletines impresos con nuestras alternativas a las acciones del Ayuntamiento, etc.
- b) Debatir sobre las personas que tienen interés en presentarse a las elecciones. Es conveniente que las personas que vayan a liderar nuestra candidatura se hagan “visibles” ante la ciudadanía. Al menos en principio, puesto que la candidatura definitiva será la que decida la Asamblea Ciudadana Municipal. Pero es conveniente que quienes lideren se les vea en ruedas de prensa, declaraciones, iniciativas y todas aquellas noticias en este sentido que se puedan publicar en los medios de comunicación social. También esta tarea tiene el objetivo de ir formando un equipo de posibles concejales y concejalas.
- c) Elaboración de un documento base para un futuro programa electoral. Esto es algo que ya fue aprobado por el Consejo Ciudadano Municipal: realizar un estudio lo más detallado posible de las necesidades, proyectos, oportunidades, etc. (método DAFO). Se deberá abrir un proceso abierto y participativo a toda la ciudadanía, de forma individual y en colaboración con entidades asociativas de la sociedad civil, incluidos sindicatos, colegios profesionales, asociaciones de vecinos, etc.
- d) Debatir las posibles coaliciones electorales. Lo primero que habría que plantear es si Podemos León se presentará con su nombre a las elecciones locales o se continúa con una Candidatura de Unidad Popular (León Despierta o similar). Después sobre las posibles alianzas con otras organizaciones políticas: I.U., Equo, PACMA, etc. En el caso de I.U. con quien colaboramos en diversas plataformas, se podría establecer colaboración más estrecha entre los 2 grupos de concejales: León Despierta y León en Común.